

COMUNICADO DE PRENSA – EPA II TRIMESTRE DE 2020

EL EMPLEO DE LAS MUJERES, TEMPORAL Y PRECARIO, EL MAYOR DAMNIFICADO POR LA CRISIS DE LA COVID-19

A pesar de que los afectados por ERTES se consideran ocupados en la EPA, la Región habría perdido en este trimestre 14.700 puestos de trabajo (el 86% ocupados por mujeres) y en su totalidad asalariados. UGT demanda celeridad en la tramitación de los subsidios extraordinarios y el Ingreso Mínimo Vital y en la aplicación, por parte del Gobierno regional, de las medidas del Pacto de Diálogo Social por la recuperación económica y social, suscrito el pasado 16 de mayo.

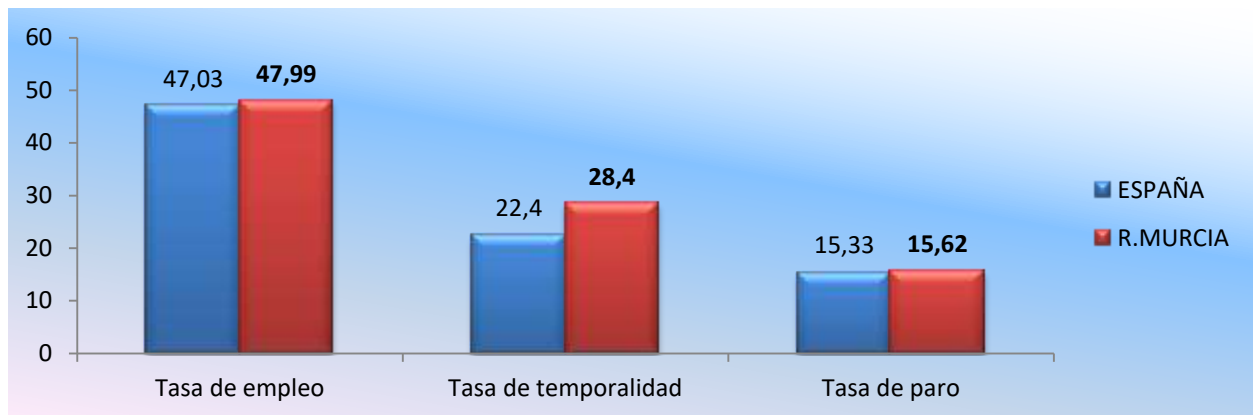
Murcia, 28 de julio de 2020

ACTIVOS	III T 2019	IV T 2019	IT 2020	IIT 2020	Variación intertrim.		Variación interanual	
						%		%
Total activos	720100	729200	723900	699300	-24600	-3,40	-18700	-2,60
Tasa de actividad	59,08	59,64	59,01	56,88		-2,13		-2,21
OCUPADOS	III T 2019	IV T 2019	IT 2020	IIT 2020	Variación intertrim.		Variación interanual	
Total ocupados	618100	611900	604800	590100	-14700	-2,43	-32000	-5,14
<i>Agricultura</i>	72200	69100	68000	86600	18600	27,35	9200	11,89
<i>Industria</i>	85800	84400	84900	76100	-8800	-10,37	-9200	-10,79
<i>Construcción</i>	43700	42000	37600	37100	-500	-1,33	-8000	-17,74
<i>Servicios</i>	416400	416400	414300	390300	-24000	-5,79	-23900	-5,77
A tiempo parcial	85900	89100	86100	81100	-5000	-5,81	-16300	-16,74
A tiempo completo	532200	522800	518700	509000	-9700	-1,87	-15700	-2,99
Tasa de empleo	50,71	50,06	49,3	47,99		-1,31		-3,21
ASALARIADOS	III T 2019	IV T 2019	IT 2020	IIT 2020	Variación intertrim.		Variación interanual	
Total asalariados	522300	521800	518900	497900	-21000	-4,05	-30500	-5,77
<i>Indefinidos</i>	341100	352300	364300	356300	-8000	-2,20	-200	-0,06
<i>Temporales</i>	181200	169500	154600	141600	-13000	-8,41	-30300	-17,63
Tasa de temporalidad	34,7	32,5	29,8	28,4		-1,4		-4,1
PARADOS	III T 2019	IV T 2019	IT 2020	IIT 2020	Variación intertrim.		Variación interanual	
Total parados	102000	117200	119200	109300	-9900	-8,31	13400	13,97
De larga duración (<1 año)	43400	48700	46000	35200	-10800	-23,48	-4700	-11,78
Tasa de Paro	14,16	16,08	16,46	15,62		-0,84		2,26

- ❖ Nuestra tasa de paro se reduce 0,84 puntos porcentuales, hasta situarse en el 15,62%, y el número total de personas desempleadas desciende incluso, en 9.900 personas, un 8,31%, respecto al trimestre anterior, aunque aumenta en 13.300 (un 13,89%) respecto al mismo trimestre del año anterior. Este positivo comportamiento del desempleo, que puede parecer paradójico dado que este trimestre recoge de lleno el impacto de la crisis provocada por la pandemia, se entiende, sin embargo, teniendo en cuenta que el confinamiento y el cierre de empresas han impedido a muchas personas buscar activamente un empleo, por lo que en lugar de clasificarse como paradas, lo han hecho como inactivas. Es por ello que el número de personas activas ha acusado un significativo descenso en este trimestre, cifrado en 24.600 personas.
- ❖ En cuanto a la ocupación, debe señalarse que incluye a las personas en Expedientes de Regulación de Empleo y que, a pesar de ello, ha descendido en la Región en 14.700 personas (un 2,4%) respecto al trimestre anterior y en 32.000 personas, (un 5,15%) respecto al año pasado. Resulta especialmente llamativa la distinta intensidad con que los diferentes sectores han acusado esta crisis. Mientras que la Agricultura ha amortiguado en gran parte la caída de la ocupación, registrando un crecimiento muy abultado (del 27,35% en términos relativos), la Industria ha perdido en un trimestre el 10,37% de sus ocupados, Servicios el 5,79% y la Construcción apenas un 1,33%, -aunque con respecto al año anterior la caída que registra este último sector es mucho mayor (17,74%)-.
- ❖ Este descenso de la ocupación es, a su vez, atribuible en exclusiva a la población asalariada, que cae en 21.000 personas, mientras que los trabajadores por cuenta propia crecen en 6.400 personas. Especialmente damnificados por la destrucción de empleo resulta los asalariados con contrato temporal, que descienden un 8,41% respecto al trimestre anterior y un 17,63% respecto al mismo trimestre del año pasado. Del mismo modo, en el empleo a tiempo parcial, la pérdida de ocupación (-5,81%) es mayor, en términos relativos, que en el empleo a tiempo completo (-1,87%)
- ❖ Nuestra tasa de temporalidad disminuye, influenciada por la destrucción de empleo temporal, 1,4 puntos porcentuales, hasta el 28,4%.

MUJERES	III T 2019	IV T 2019	IT 2020	IIT 2020	Variación intertrim.	%	Variación interanual	%
Ocupadas	266000	259500	258100	245400	-12700	-4,92	-18600	-7,05
Paradas	53000	64800	61800	58000	-3800	-6,15	5300	10,06
Tasa de Actividad	52	52,7	51,81	49,04	-2,77		-2,75	
Tasa de Empleo	43,36	42,17	41,81	39,66	-2,15		-3,51	
Tasa de Paro	16,62	19,98	19,31	19,12	-0,19		2,47	
Tasa de temporalidad	35	31,6	30,6	28,9	-1,7		-3,2	
HOMBRES	III T 2019	IV T 2019	IT 2020	IIT 2020	Variación intertrim.	%	Variación interanual	%
Ocupados	352100	352500	346600	344600	-2000	-0,58	-13400	-3,74
Parados	48900	52400	57400	51200	-6200	-10,80	8000	18,52
Tasa de Actividad	66,26	66,68	66,3	64,82	-1,48		-1,67	
Tasa de Empleo	57,42	58,05	56,88	56,43	-0,45		-2,9	
Tasa de Paro	12,2	12,95	14,21	12,94	-1,27		2,17	
Tasa de temporalidad	34,4	33,2	29,2	28,1	-1,1		-4,8	

- ❖ Por sexos, son las mujeres, las que en mayor medida han acusado la crisis provocada por la pandemia: las ocupadas descienden en 12.700, frente a los 2000 ocupados menos que registran los hombres y las paradas también descienden en menor medida que los hombres: 3.800 frente a 6.200. Y su tasa de actividad, que recoge a todos los desempleados que no pueden ser clasificados como tales por verse imposibilitados para la búsqueda de empleo durante el confinamiento, desciende 2.77 puntos y dispara su brecha respecto a la de los hombres hasta los 15,78 puntos.



- ❖ Respecto a la media nacional, la Región de Murcia sigue presentando rasgos de mayor precariedad, con una tasa de temporalidad 6 puntos superior a la media, y una tasa de desempleo superior en 0,29 puntos a la estatal.

Ante estos datos, correspondientes al II Trimestre de 2020, hechos públicos hoy por el INE a través de la EPA, UGT hace la siguiente valoración:

Desde UGT mostramos nuestra preocupación por el profundo impacto sobre el empleo que esta estadística refleja, efecto de las medidas de confinamiento decretadas desde mediados de marzo, como consecuencia de la extensión de la pandemia.

Y es que a pesar de que las personas afectadas por ERTES se siguen considerando ocupadas en la EPA, la Región habría destruido 14.700 puestos de trabajo en este trimestre, 32.000 respecto al mismo trimestre del año anterior. Por su parte, la disminución del número de desempleados se debe a que quienes han perdido su empleo en este periodo no han podido buscar otro en situación de confinamiento, pasando a ser considerados inactivos. Ello ha provocado un significativo descenso de las personas activas, cifrado en 24.600 personas respecto al trimestre precedente.

Y son cifras que aún podrían haber sido más negativas de no ser por el efecto “colchón” con el que nos ha sorprendido nuestro sector agrícola y el trabajo por cuenta propia, que registran aumentos de la ocupación cifrados en 18.600 y 6.400 personas respectivamente.

Los mayores damnificados han sido, como viene siendo habitual en cada crisis, el empleo precario, el empleo de las mujeres, el temporal y a tiempo parcial, teniendo como efecto un generalizado aumento de las brechas de género existentes en el acceso y permanencia en el empleo, además de la extensión de situaciones de grave desprotección para los trabajadores y trabajadoras precarios que con mayor dificultad y retraso están accediendo a la protección social.

UGT quiere advertir, además, de que esta crisis no ha finalizado con el estado de alarma y que es absolutamente necesario arbitrar políticas potentes de protección social, dinamización económica y apoyo al tejido industrial. Desde UGT demandamos, por ello, que se dé urgencia y prioridad a la tramitación de los subsidios extraordinarios para personas empleadas de hogar y trabajadores temporales, así como a las solicitudes de ingreso mínimo vital, sin perder de vista que, también es necesario plantear a corto plazo extensión de la protección por desempleo y corregir las discriminaciones que sufren los trabajadores más vulnerables en su acceso a la protección social.

La EPA, además, revela que 3.015.200 trabajadores trabajaron desde su propio domicilio este trimestre, prácticamente 4 veces más trabajadores que el mismo trimestre del año anterior, por lo que la regulación del teletrabajo, que es una realidad que ha venido para quedarse, debe también establecerse cuanto antes.

Asimismo, pedimos que se acelere el pleno desarrollo y aplicación de las medidas contenidas en el Pacto de Diálogo Social por la recuperación económica y social de la Región de Murcia, suscrito por el Gobierno regional y los Agentes Sociales, el pasado 16 de mayo. Y comenzar cuanto antes, desde el Diálogo social, a acordar políticas a más largo plazo, que nos permitan sentar las bases de una recuperación justa, sostenible y sólida para enfrentar situaciones como ésta en el futuro.

Del mismo modo, debe apoyarse a las empresas para que mantengan el empleo en esta coyuntura, y los ERTES, son una buena herramienta para ello, pero no puede volver a suceder lo que sucedió al inicio de esta crisis, siendo necesarios mayores recursos para que tengan una tramitación ágil, pero también con todas las garantías y se reactiven con celeridad los de fuerza mayor, en caso de rebrotes que lo requieran, a la vista de la situación sanitaria de nuestra Región, como así lo contempla el RDL 24/2020.